



Ministerio de Educación

0456



UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE MAR DEL PLATA

Facultad de Humanidades

MAR DEL PLATA, 04 OCT 2012

**VISTO** el expediente N° 7-0764/11, de fecha 12 de octubre de 2011, por el cual se tramita la solicitud de redesignación del personal docente interino y la designación de personal docente afectando la Planta Docente Temporaria, pertenecientes al Departamento de Sociología, para el Ciclo Académico 2012, y

**CONSIDERANDO:**

Que a fojas 01/17 se glosa la propuesta presentada por la mencionada dependencia, con el detalle de cargos y funciones correspondiente.

Que, en lo que respecta a las designaciones docentes por Planta Temporaria, éstas deben considerarse en los términos de la Resolución de Rectorado N° 068/89, ratificada por Ordenanza de Consejo Académico N° 642/89, complementada por la Resolución de Rectorado N° 081/90 y la Ordenanza de Consejo Superior N° 414/93, que la ratifica.

Que en la Sesión Extraordinaria N° 26, de fecha 13 de febrero de 2012, se aprueban las redesignaciones y designaciones por Planta Temporaria, elevadas por el mencionado departamento.

Que mediante el artículo 2° de la Ordenanza de Consejo Académico N° 3309/12, se designa a diversos docentes en los cargos, dedicaciones y funciones que en cada caso se especifican, durante el período comprendido entre el 03 de abril y el 1° de julio de 2012, afectando para ello la Planta Docente Temporaria de esta Unidad Académica.

Que a través de la Ordenanza de Consejo Académico N° 0187/12 se designa a dichos docentes por un nuevo período comprendido entre el 04 de julio y el 1° de octubre de 2012.

Que resulta necesario renovar dichas designaciones, a partir del 4 de octubre de 2012 y hasta el 31 de diciembre de 2012.

Que, la Dirección de Presupuesto registra las designaciones solicitadas con los NUP: Antón (1847/12), Baino (1848/12), Lehner (1849/12), Molina Derteano (1850/12), Muleras (1851/12), Paiva (1852/12) y Zulaica (1853/12).

Lo normado en el artículo 105 del Estatuto de nuestra Universidad.

Por ello,

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
ORDENA:**

**ARTÍCULO 1°.- Designar**, a partir del 04 de octubre de 2012 y hasta el 31 de diciembre de 2012, a **personal docente** perteneciente al **Departamento de Sociología**, en los cargos, dedicaciones y funciones y con la imputación presupuestaria que en cada caso se especifica,



Ministerio de Educación



UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE MAR DEL PLATA

Facultad de Humanidades

de acuerdo con el detalle obrante en el Anexo, que de dos (02) fojas útiles, forma parte integrante de la presente Ordenanza, afectando para ello la **Planta Docente Temporaria** de esta Unidad Académica, en los términos de la Resolución de Rectorado N° 068/89, ratificada por Ordenanza de Consejo Académico N° 642/89, complementada por la Resolución de Rectorado N° 081/90 y la Ordenanza de Consejo Superior N° 414/93, que la ratifica.

**ARTÍCULO 2°.-** Inscríbase en el Registro de Ordenanzas de Consejo Académico. Elévese copia de la presente a Rectorado. Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, archívese.

ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N°

0456



Mag. Juan Rubén Gustavo Ferguson  
Secretario Académico  
Facultad de Humanidades

Dra. María del Carmen Coira  
Presidente del Consejo Académico  
Facultad de Humanidades



ANEXO DE LA ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N°

0456

INCISO: 1, PARTIDA  
PRINCIPAL: 1.1,  
FINALIDAD: 3,  
DEPENDENCIA: 27,  
SUBDEPENDENCIA:  
97

			DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGIA	
			Programa 36, Función: 3.4	
DATOS PERSONALES	CARGO Y DEDICACIÓN	ÁREA	ASIGNATURAS 1ER. Y 2º CUATRIMESTRE	%
ANTON, GUSTAVO Clase 1976- DNI 25.201.086 CUIL 20 - 25201086 - 7	JEFE TRABAJOS PRACTICOS, simple Planta Temporaria	Área IV: Práctica profesional	Segundo Cuatrimestre: Seminario Optativo: Sistemas Estadísticos Informáticos	100
BAINO, DANIEL ALEJANDRO ANTONIO Clase 1964 - DNI 17281913 - CUIL 20 - 17281913 - 4	PROFESOR ADJUNTO, simple Planta Temporaria	Área IV: Práctica profesional	Primer Cuatrimestre: Seminario Optativo Sociología Urbana y Rural	100
LEHNER, MARIA PAULA Clase 1965- DNI 16.995.761 CUIL 23 - 16995761 - 4	PROFESOR ADJUNTO, simple, con cinco (05) años de antigüedad, por Planta Temporaria	Área IV: Práctica profesional	Primer Cuatrimestre: Seminario Optativo: Sociología de la Salud	100
MOLINA DERTEANO, PABLO FEDERICO Clase 1978 - DNI 26.803.462 CUIL 20 - 26803462 - 6	PROFESOR ADJUNTO, simple, con cinco (05) años de antigüedad, Planta Temporaria	Área IV: Práctica profesional	Segundo Cuatrimestre: Seminario Optativo: Sistemas Estadísticos Informáticos	100
MULERAS, EDNA ANALIA Clase 1968- DNI 20.201.534 CUIL 23 - 20201534 - 4	PROFESOR ADJUNTO, simple Planta Temporaria	Área IV: Práctica profesional	Segundo Cuatrimestre: Seminario Optativo: Sistemas Estadísticos Informáticos	100
PAIVA, VERONICA TERESA Clase 1963- DNI 16.247.526 CUIL 27 - 16247526 - 1	PROFESOR ADJUNTO, simple Planta Temporaria	Área II: Metodológico	Primer Cuatrimestre: Taller de Tesis	100



Ministerio de Educación

0456



UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE MAR DEL PLATA

Facultad de Humanidades

ZULAICA, MARIA LAURA Clase 1978 - DNI 26489182 - CUIL 27 - 26489182 - 0	PROFESOR ADJUNTO, simple Planta Temporaria	Area IV Práctica profesional	<u>Primer Cuatrimestre:</u> Seminario optativo Ecología y Medio Ambiente	100
---	--	---------------------------------	---	-----